



Columna



*Rodrigo Rojas Veas*  
Rector Santo Tomás Copiapó

## Una respuesta a la fe pública

**L**a gestión educativa de las Instituciones de Educación Superior es un tema de alta importancia para el país y la Región. En esta línea, es evidente la necesidad que tenemos en Atacama de fortalecer la cobertura y la calidad en la provisión de carreras, especialmente aquellas de nivel técnico y profesional, considerando las necesidades y oportunidades del mercado laboral, nuestros indicadores educacionales y las

**Centro de Formación Técnica Santo Tomás se somete en este año 2024 a un nuevo proceso de acreditación institucional. Desde sus inicios hemos sido participes del sistema de aseguramiento de la calidad, certificando nuestro modelo.**

expectativas de quienes desean estudiar. Con este fin, el Estado de Chile ha establecido un sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, uno de cuyos componentes esenciales es la acreditación institucional. Para comprender su importancia es conveniente revisar el concepto que nos entrega la CNA, comisión nacional de acreditación: "Las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autó-

nomos deben someterse a acreditación institucional, proceso cuyo objeto es evaluar el cumplimiento de su proyecto corporativo y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad, así como propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo". En simple, el proceso de acreditación tiene como objetivo primordial asegurar y promover la calidad de las instituciones de educación superior y las carreras que éstas imparten.

En este marco, el Centro de Formación Técnica Santo Tomás se somete en este año 2024 a un nuevo proceso de acreditación institucional. Desde sus inicios hemos sido participes del sistema de aseguramiento de la calidad, certificando nuestro modelo educativo. Entre 2019 y 2024, hemos consolidado nuestra presencia nacional, el compromiso con la igualdad de oportunidades educativas y el liderazgo en la formación de técnicos de nivel superior, siendo el segundo CFT con mayor matrícula del sistema.

El que las Instituciones de Educación Superior con presencia en la Región den cuenta de su calidad y seriedad constituye un deber. Para Santo Tomás, es un imperativo de nuestro sistema interno de aseguramiento de la calidad y modelo de gestión institucional, lo que nos permite dar garantías a nuestros estudiantes y a la sociedad.